

# El Clamor de la Democracia

Precios de suscripcion: En Castellon, un mes, 75 céntimos. Fuera, un trimestre, 2.50 pesetas.— El pago será adelantado.—Redaccion y Administracion, Constitucion, 25.

DIRECTOR: ENRIQUE PERALES

La correspondencia politica se dirigirá al director, Constitucion, 25, y la administrativa, á don Tomás Boix, imprenta de este periódico. Defunciones y aniversarios, 4 y 2 pesetas

Se publica los jueves y domingos

## Se alquila

La casa de la calle de Pescadores, número 4. Darán razon en la calle de la Barraca, núm. 30.

### PASTORAL...

Parecemos próximos á una sublevacion general de las *conciencias* contra las *irreligiosas prácticas* de los consejeros del Rey.

No nos extrañaria ver por esos pueblos salir turbas de gentes gritando: ¡PENITENCIA! como en el año mil, y quemando efigies de Pidal, y aun, si fuera posible, al mismo ex-apóstol del catolicismo financiero.

Tal se van poniendo las cosas, que no pasa dia sin pastoral, ni momento sin excitacion á la Cruzada, ni obispo que no condene airado las falsas religiones de estos gobernantes.

Digieron ellos, Consejo de Estado y Código penal.... y así como las amenazas de Faraon centuplicaban la fé de Israel, así las advertencias de estos Faraoncillos, adoradores de los idolos, han hecho brotar nuevas y más enérgicas pastorales.

Tras las disertaciones histórico-inquisitoriales del vicario capitular de Toledo, tras las franquezas y condenaciones del prelado placentino, viene la prosa, singularmente pintoresca del obispo de la capital del Alto Aragon.

El pastor de Plasencia habló arrogante del señor Cánovas y del señor Pidal; pero el de Huesca arremete con más brio, y declara rematadamente impia la Constitucion, el gobierno, la actual manera de gobernar, y condena de una manera rotunda eso que el señor Pidal quiere que circule como politica católica.

Nuestros lectores verán en las líneas que siguen lo gravísimo ya del conflicto.

Despues de hablar el obispo de Huesca de que el gobierno Cánovas-Pidal *no d á entender* que haria politica de orden, dice:

«Hemos dicho que dió á entender esto el gobierno; pero no es esto lo que hizo. Aplicó la segur á algunas ramas, pero no arrancó la raíz del fecundo árbol del mal. Represó las inmundas aguas, levantando delante de ellas un dique que no podian traspasar por entonces, pero el cual rebasarían seguramente algun tiempo despues, porque no tuvo la prevision de segar el manantial que las cebará y hara crecer hasta que un dia, si Dios no lo remedia, inundan á toda España.»



**DOÑA VICENTA PEREZ DOLZ**  
DE RIPOLLÉS  
falleció el 16 de Marzo de 1884.

Su desconsolado esposo, hijos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan asistir al aniversario que en sufragio del alma de la finada, se verificará mañana lunes, á las nueve de su mañana, en la Parroquial Iglesia de Santa Maria, de lo que reciban especial favor.

No se reparten esquelas.

Reprimió y castigó, con cierta apariencia de energia los atropellos á la Hacienda y á la vida de algunos ciudadanos, más no persiguió á la causa de esos injustos ataques; se revolvió contra el crimen, no por odio al crimen, sino por los bienes materiales de que priva, pero el brazo de su ira no alcanzó al germen del mal moral, ni al semillero de aquel y otros delitos.

¡Oh! Nadie puede figurarse el daño inmenso que en las almas ocasiona el veneno repartido en pequeñas dosis por la prensa descreída. El duelo, el suicidio, el asesinato, el robo, la rebelion, la obscenidad y casi todos los vicios, son sus hijos, porque no hay pasion bastarda que no fomenta y excite.»

¿Qué hará el gobierno con este obispo? Huesca tiene tremendas tradiciones. La campana del rey mouje que sirvió al señor Cánovas para un intento de novela romántica, se compone ahora de mestizos descabezados.

Será de oír la sesion del Congreso en la que se levante el apóstol de la casa de Astrarena, señor Pidal, á decir que es representante de los intereses católicos, y en la que diserte serio el sofístico Silvela sobre las regalias de la Corona.

Hasta las piedras se reirán si otros sentimientos ménos apacibles lo consienten.

### EL GRITO DE PRIM.

¡Liberales de Morella, á defenderse! La reaccion ultramontana nos persigue sin piedad. Desde hace algunos años venimos

siendo las victimas propiciatorias del odio de los esbirros de la teocracia. Allí donde ha habido un liberal ganando honradamente el pan de su familia, allí ha sido perseguido y de allí arrojado como un leproso, con la aquiescencia y hasta con el apoyo directo de las autoridades superiores de la provincia. Y menos mal que, si bien perseguidos e insultados por aquellos mismos á quienes vencimos en la última guerra civil, hemos sufrido derrotas inevitables, jamás nuestro valor ha decaído ni nuestro entusiasmo ha menguado, y menos que nunca ahora que el peligro arreea y el ultramontanismo escupe sobre nosotros el veneno de su ira desde el anonimato del periódico y la inmensidad del púlpito.

Desde que el carlismo se ha revistido de carácter religioso en esta localidad, y se nos tacha de enemigos de la Iglesia, y se aconseja por quien puede, á los católicos que nos nieguen la entrada en sus casas y el saludo en las calles, nuestra situacion se ha hecho casi insuportable. Aquellos mismos hombres, que, por la mision de paz que les está confiada, debian tratarnos como á hermanos á quienes se ama, nos tratan como á enemigos á quienes se aborrece, excitando los ánimos de sus secuaces de una manera tan espantosa con sus predicciones, que, al mismo tiempo que trabajan por la cruzada contra la Revolucion, preparan un peligro inminente contra nuestra seguridad individual. Al eco de su voz los instintos bélicos de los carlistas despiertanse de nuevo; los recuerdos de padados hechos reverdecen en la memoria de los fanáticos soldados de un pretendiente estúpido, y todo hace presumir que en el fondo de esta tenebrosa situacion se organiza algo más que rosarios y asociaciones religiosas; se organizan batallones carlistas.

¡A luchar, pues, liberales! Busquemos en su guardia al monstruo de las guerras civiles ya que á ello nos impulsa además de nuestro entusiasmo de liberales, nuestro deber de españoles. ¿Qué importa que se nos combata con tanta saña?

¿Qué importa que la reaccion ultramontana

haya arrojado de Morella á nuestra modesta publicacion, obligándola á ver la luz en poblacion lejana? ¡Mejor que mejor! El valor crece ante el peligro, y cuanto más suframos más títulos tendremos para proclamarnos mártires de la Libertad.

¡Oh! fuera preciso que toda España supiese lo que es ser liberal en pueblos como Morella, para que en toda España repercutiesen nuestros gritos de combate.

¡Pero qué! ¿A caso estamos solos? ¿No están á nuestro lado los liberales todos del Maestrazgo? Y aun cuando así no fuera, aun cuando lucháramos solos abandonados de todo el mundo, moriríamos mil veces antes que ceder un pulmo de terreno á nuestros enemigos.

¡A luchar, pues! ¿Qué importan las derrotas pasajeras si el triunfo definitivo ha de ser nuestro? Nuestra situacion seria insuportable si no nos alentara la esperanza de poder destruir un dia esa tupida tela de araña que el ultramontanismo ha tejido sobre nuestras cabezas. Unámonos para romperla y el éxito coronará nuestros esfuerzos. El espíritu del siglo pelea con nosotros y él nos dará la victoria. ¿Dudar? ¡Nunca! ¿Abatirse? ¡Jamás! ¿Qué arreea la tempestad? Pues ¡á defenderse, liberales!—*El Maestrazgo Liberal.*

### LO DEL OBISPO DE PUERTO-RICO.

La solucion de las oposiciones episcopales es objeto de variados comentarios.

El nuncio recibió un telegrama concebido en estos terminos:

«Roma 10.—Nuncio de Madrid: Sirvase manifestar inmediatamente al obispo de Puerto-Rico, que el padre santo juzga inoportuna su interpelacion en el Senado, y por consiguiente, que la retire.—*L. Cardinal Jacobini.*»

«Esto, decia un amigo de Romero Robledo, podrá significar un triunfo efimero de Pidal; pero es en el fondo una intervencion humillante de la Santa Sede, en la politica española.»

Un periódico ministerial dice que la excitacion del papa al obispo de Puerto-Rico prejuzga el asunto pendiente con motivo de la pastoral del obispo de Plasencia.

Más fácil hubiera sido al Vaticano desautorizar al obispo de Plasencia, y de este modo si que prejuzgaba la actitud del de Puerto-Rico, pues habiéndose limitado el papa á suplicar, condescendiendo á las humildes deprecaciones de Cánovas, para que el acto parlamentario no se realice, los obispos se considerarán en su derecho ayudando al de Plasencia en su obra, mientras el papa no prohiba la publicacion de ciertas pastorales.

Así es que anteaer el de Málaga dirigia en su pastoral acerbas censuras al ministro de Fomento.

De modo que hasta la fecha el gobierno no ha logrado otra cosa que poner en evidencia su debilidad.

LA HIJA MALDECIDA. 393

—Desde que os conozco, desde que sé quién sois, veinte veces ha venido á mis labios ese secreto fatal... que vos sabreis, más pronto ó más tarde, y veinte veces le he vuelto á encerrar en el fondo de mi corazon. No soy yo quien debe decirlo; á otros toca revelaros quien fué vuestra madre.

—¿Y si callan? —Sícallan... si callan mucho... ¡yo veré!... yo examinaré!...

—¿Y me lo direis todo, no es verdad? todo. —¡Oh! ¡oh, todo! no sé, pero en fin, os dire algo.

—¿Y cuándo, Mardoche, cuándo? —No puedo fijar... dentro de tres meses, de dos quizás...

—Pue: bien, dentro de dos meses, dentro de tres, aguardaré. —Pero no podeis permanecer en Saint-Iruun.

—Partiré; ¡pero Blanca, Blanca! —No temais, yo le hablaré de vos. ¿Volvereis á Paris? —Sí

—¿Trabajareis? —Os lo prometo. —Decidme donde vivis para que yo pueda escribivos.

El jóven desgarró una hoja de su cartera y escribió con lápiz unas señas dando á Mardoche el papel que éste guardó en su bolsillo.

392

LA HIJA MALDECIDA.

Fueron á sentarse á la entrada de la gruta y permanecieron largo rato silenciosos; el jóven esperaba.

—¿Habeis leído?—dijo por fin el anciano.

—Sí.

—¿Y bien?...

—No estoy mucho más adelantado que ayer; no he hallado el secreto que segun vos debian encerrar esos papeles.

Mardoche creó haber oído mal.

—¿Cómo!—repuso.—¿No os han revelado cuál es la familia de vuestra madre?

—No, no dicen más sino que se llamaba Lucila.

—Lucila, sí, eso es—dijo el anciano con aire meditabundo.

Y despues de una breve pausa exclamó:

—¿Pero esos papeles no son cartas?

—Solo dos; una fechada en Chevrigny, donde parece que criaron á mi padre, el cual, como yo, no conoció á su familia.

—¡Oh, qué extraño es todo esto, qué extraño!...

Y despues de una pausa añadió.

—¿Es decir que no habeis sabido nada?

—De mi madre, nada; espero solo lo que vos me digais; sois mi única esperanza...

¡Reveladme, por favor, ese secreto, tan importante para mí!

—No, no puedo hablar, no ha llegado la hora.

El jóven alzó los ojos al cielo con desesperacion.

LA HIJA MALDECIDA. 399

—¡Sigue, sigue!—exclamó Edmundo,— ¡bebo tus palabras!

Jerónimo Greluche continuó:

—Yo no sabia qué decir y bajé la cabeza mientras la condesa muy agitada paseaba por la estancia exclamando:

—¡Pobre niño, pobre niño! ¿qué ha sido de él?

Edmundo estaba aterrado.

—Y bien, ¿dudas aun?—dijo Greluche.

—No, no, sigue, sigue...

—Eso es todo; la condesa no dijo más y yo no podia suponer que aquellas palabras fuesen una revelacion importante para tí, tanto, que las habia olvidado, trayéndome las á la memoria el nombre de los condes de Bussieres. Desde entonces y cuando ya habia fijado mi residencia en Paris, he hecho algunas excursiones al castillo para dar representaciones; yo le he hablado con interés de tí, de tus progresos, de tus adelantos, y creo que ella me dió la idea de hacerte entrar en Santa Bárbara... De seguro, la señora condesa no se habrá olvidado de Jerónimo Greluche, y si quieres, mañana mismo nos ponemos en marcha para el castillo de Arternille.

El jóven meditó largo rato con el rostro escondido entre ambas manos. De repente levantó la cabeza, pasó su mano por la frente y dijo:

—Veré á la señora condesa de Bussieres;

TORES

ordinaria.  
id de precio.

NACION  
LACASANA

a sirvió á su au-  
en derecho ad-  
cio de dos pese-  
de 160 páginas.

olejo, gaseosas,  
as, ferruginosas  
con Diploma de  
Oro; sin rival  
lorosis, desarre-  
os del estómago,  
algia, fiebres in-  
e fiebres graves,  
os y arenillas,  
es del estómago,  
as.

il á 15 de Junio  
mbre.

dríd á Córdoba,  
es, fondas, casas

do tiempo, y se  
ona: farmacias á  
á la direccion,  
ectos, Serrano,

nés y Rives; en  
oig, Reverter.

SICAL  
OSTRADO

CAS

mensualmente.  
e magnífico pa-  
merada, conte-  
se regalan en  
una obra lite-  
para ser encua-  
de este género,  
a del eminente  
titulada:

OVEN

as de música,  
más modernos.  
ores una her-  
o, un Alman-  
y artículos de  
cos.

ON

tre, 6 id.; año,

stre, 7 id.; año,

18 id.

, 18 id.

as.

periódico.

AMERICANOS  
PARA EL AÑO 1885

CALENDARIOS

De venta en esta imprenta.

**POLITICA MENUDA.**

Hasta ahora han protestado contra la política del católico gobierno de Cánovas los prelados que á continuación van expresados:

El arzobispo de Santiago de Cuba. Arzobispo y obispos de la archidiócesis de Burgos Obispo de Avila. Gobernador eclesiástico de Toledo. Obispo de Tarazona. Obispo de Urgel. El de Plasencia. El de Huesca. El de Puerto-Rico.

Y no contamos las adhesiones de todos los obispos de España á la primera protesta del arzobispo de Santiago de Cuba.

Ni las de cabildos y párrocos que han seguido á cada una de las protestas.

El gobierno de Cánovas se encuentra en el mismo caso que el doctor don Juan Perez de Montalban, á quien quitáronle el doctor que él se adjudicaba, el Montalban que no tenía y el doctor que nada pone ni quita, se quedaba reducido á Juan Perez.

Esto es, á un perseguidor de la Iglesia romana que se santigua y reza en publico.

Y tambien envia periodistas á presidio y á la cárcel por causa de religion.

Copio de *El Liberal*: Si tienden los conservadores sus manos á todos los palmetazos que se les dan, deben ya de tenerlas hinchadas como odres.

Donde no salta un obispo, aparece un catalán y á fé que el señor Mañé y Flaquer es uno de nuestros primeros catalanes.

Es decir, de los nuestros no es, porque pertenece á la desacreditada clase de mestizos; pero pega de firme á sus correligionarios de por acá y esto es algo.

Dirigiéndose á *El Noticiero* y á los conservadores de Madrid, diceles que es muy cómodo desafiarse los peligros desde las posiciones oficiales y que ya que el gobierno se declaró proteccionista, que proteja la industria nacional.

Esas son verdades lisas y llanas, mondas y lirondas; pero *El Noticiero* puede contestar al *Diario de Barcelona*, diciéndole con Espronceda:

Cuanto diciendo vas, se me figura metafísica pura...

Porque es el caso que dichas admoniciones son inútiles para los presupuestifagos.

A quien vendrán mejor las fraternas del señor Mañé y Flaquer es á los diputados catalanes, que en la sesión de ayer—según el pintoresco y caprichoso lenguaje de *El Correo*—cambiaron las bambalinas de tempestad por una floresta suave...

Afirma *La Fé* que Isabel la Católica, Colon y Hernan Cortés han sido carlistas.

En efecto; con su voto los tres—coincidencia rara—asistieron con Maroto al convenio de Vergara!

Ha sido aprobado el *modus vivendi*. Pues á vivir. Conservadoramente. Es decir, con vilipendio.

A propósito de la manera de engordar de los conservadores, dice *La Discusion*: «Y mientras ellos engordan, la nacion enflaquece.

Que según lo pobre y flaca que se encuentra ya en el dia, parece que todavia la gobierna doña Urraca.

Como dijo el inolvidable autor de *El tanto por ciento*: Caballeros: ¡no meterse con el seco!

Corto: «El señor Canalejas.—¿Acepta el gobierno la

responsabilidad de las palabras pronunciadas por el rey en la conferencia con los catalanes?»

*El ministro de Estado*.—La relacion publicada por los periodicos, es falsa. Además, el gobierno no es responsable de actos que son puramente privados.

*El ministro de la Gobernacion*.—Ignoro si es verdadera ó falsa la relacion publicada por los periodicos. Lo que se es que el gobierno es, en todos los casos, responsable de los actos todos y palabras del rey.

*El presidente del Consejo de ministros*.—¿Quién es er que dice que ha habido contradiccion entre las palabras del señor Erduayen y las del señor Romero Robleo? ¿Pue zi no han podido estar más conformes! Po lo emáz, er criterio del gobierno es que, cuando zepa lo que ze ha dicho en Palacio, dirá zi le paece bien ú que. Y en fin, que ande no estamoz noztroz, como zi no hubia pazao ná.

*El señor Canalejas*.—Tres salidas distintas y un solo banco verdadero. Voy á hablar. en hipótesis, de un monarca imaginario que...

*El presidente de la Cámara*.—Pues yo, en ísis, lo prohibo terminantemente. (Telon rápido.)

*El tribunal que ha de juzgar los ejercicios para la provision de la escuela de niños de Forcall, ha acordado que principien éstos el viernes 20 del actual á las nueve de la mañana, y que se celebren en el salon de estudios del colegio agregado al instituto provincial.*

*La comision provincial celebrará sesion ordinaria los dias 20 y 27 del presente mes de Marzo á las cinco de la tarde, y en los dias desde el 12 al 31 del propio mes, ambos inclusive, designados por el señor gobernador civil de la provincia, tendrán lugar las sesiones para el ingreso en caja de los mozos del actual reemplazo y para practicar la revision de las excepciones otorgadas en los llamamientos de 1882, 1883 y 1884.*

*Dice «La Correspondencia Imparcial» de Madrid: «Hoy se ha dicho que el señor Ruiz Zorrilla habia desaparecido de Londres y que se ignoraba su paradero.*

*Algunos barajaban esta noticia con ciertos rumores que suponen llegados de provincias relativas á orden público para una fecha más ó menos próxima; pero los ministeriales desmienten estos rumores, asegurando que no existe la más ligera sospecha de que los perturbadores puedan conseguir sus propósitos.*

*Respecto del señor Ruiz Zorrilla, se duda que haya salido de Londres.»*

*En la sopa van á ver cualquier dia los conservadores á don Manuel.*

*Bien que la realidad de esta vision les haria perder el pan.*

*Y dicho se está que entonces ni siquiera podrían forjarse la ilusion.*

*Por consecuencia del ingreso en caja de los mozos del actual reemplazo, cuyo acto empezó el pasado jueves en el salon de actos del instituto provincial, han llegado á esta ciudad algunas de las partidas receptoras que han co-*

*El tribunal que ha de juzgar los ejercicios para la provision de la escuela de niños de Forcall, ha acordado que principien éstos el viernes 20 del actual á las nueve de la mañana, y que se celebren en el salon de estudios del colegio agregado al instituto provincial.*

*La comision provincial celebrará sesion ordinaria los dias 20 y 27 del presente mes de Marzo á las cinco de la tarde, y en los dias desde el 12 al 31 del propio mes, ambos inclusive, designados por el señor gobernador civil de la provincia, tendrán lugar las sesiones para el ingreso en caja de los mozos del actual reemplazo y para practicar la revision de las excepciones otorgadas en los llamamientos de 1882, 1883 y 1884.*

*Dice «La Correspondencia Imparcial» de Madrid: «Hoy se ha dicho que el señor Ruiz Zorrilla habia desaparecido de Londres y que se ignoraba su paradero.*

*Algunos barajaban esta noticia con ciertos rumores que suponen llegados de provincias relativas á orden público para una fecha más ó menos próxima; pero los ministeriales desmienten estos rumores, asegurando que no existe la más ligera sospecha de que los perturbadores puedan conseguir sus propósitos.*

*Respecto del señor Ruiz Zorrilla, se duda que haya salido de Londres.»*

*En la sopa van á ver cualquier dia los conservadores á don Manuel.*

*Bien que la realidad de esta vision les haria perder el pan.*

*Y dicho se está que entonces ni siquiera podrían forjarse la ilusion.*

*Por consecuencia del ingreso en caja de los mozos del actual reemplazo, cuyo acto empezó el pasado jueves en el salon de actos del instituto provincial, han llegado á esta ciudad algunas de las partidas receptoras que han co-*

*El tribunal que ha de juzgar los ejercicios para la provision de la escuela de niños de Forcall, ha acordado que principien éstos el viernes 20 del actual á las nueve de la mañana, y que se celebren en el salon de estudios del colegio agregado al instituto provincial.*

*La comision provincial celebrará sesion ordinaria los dias 20 y 27 del presente mes de Marzo á las cinco de la tarde, y en los dias desde el 12 al 31 del propio mes, ambos inclusive, designados por el señor gobernador civil de la provincia, tendrán lugar las sesiones para el ingreso en caja de los mozos del actual reemplazo y para practicar la revision de las excepciones otorgadas en los llamamientos de 1882, 1883 y 1884.*

*Dice «La Correspondencia Imparcial» de Madrid: «Hoy se ha dicho que el señor Ruiz Zorrilla habia desaparecido de Londres y que se ignoraba su paradero.*

*Algunos barajaban esta noticia con ciertos rumores que suponen llegados de provincias relativas á orden público para una fecha más ó menos próxima; pero los ministeriales desmienten estos rumores, asegurando que no existe la más ligera sospecha de que los perturbadores puedan conseguir sus propósitos.*

*Respecto del señor Ruiz Zorrilla, se duda que haya salido de Londres.»*

*En la sopa van á ver cualquier dia los conservadores á don Manuel.*

*Bien que la realidad de esta vision les haria perder el pan.*

*Y dicho se está que entonces ni siquiera podrían forjarse la ilusion.*

*Por consecuencia del ingreso en caja de los mozos del actual reemplazo, cuyo acto empezó el pasado jueves en el salon de actos del instituto provincial, han llegado á esta ciudad algunas de las partidas receptoras que han co-*

*El tribunal que ha de juzgar los ejercicios para la provision de la escuela de niños de Forcall, ha acordado que principien éstos el viernes 20 del actual á las nueve de la mañana, y que se celebren en el salon de estudios del colegio agregado al instituto provincial.*

*La comision provincial celebrará sesion ordinaria los dias 20 y 27 del presente mes de Marzo á las cinco de la tarde, y en los dias desde el 12 al 31 del propio mes, ambos inclusive, designados por el señor gobernador civil de la provincia, tendrán lugar las sesiones para el ingreso en caja de los mozos del actual reemplazo y para practicar la revision de las excepciones otorgadas en los llamamientos de 1882, 1883 y 1884.*

*Dice «La Correspondencia Imparcial» de Madrid: «Hoy se ha dicho que el señor Ruiz Zorrilla habia desaparecido de Londres y que se ignoraba su paradero.*

*Algunos barajaban esta noticia con ciertos rumores que suponen llegados de provincias relativas á orden público para una fecha más ó menos próxima; pero los ministeriales desmienten estos rumores, asegurando que no existe la más ligera sospecha de que los perturbadores puedan conseguir sus propósitos.*

*Respecto del señor Ruiz Zorrilla, se duda que haya salido de Londres.»*

*En la sopa van á ver cualquier dia los conservadores á don Manuel.*

*Bien que la realidad de esta vision les haria perder el pan.*

*Y dicho se está que entonces ni siquiera podrían forjarse la ilusion.*

*Por consecuencia del ingreso en caja de los mozos del actual reemplazo, cuyo acto empezó el pasado jueves en el salon de actos del instituto provincial, han llegado á esta ciudad algunas de las partidas receptoras que han co-*

motantes en las Cortes Constituyentes de don Amadeo de Saboya para el trono de España?»

«¿A que resulta ahora excomulgado el obispo de Puerto Rico?»

«Las Provincias» de Valencia dice: «No solo por la parte de Alicante, como deciamos ayer, se ha extendido el temporal que venimos sufriendo, sino que ha tenido gran fuerza en la costa de Castellon. De Vinaroz nos dice nuestro apreciable corresponsal que comenzó el miércoles con fuertes truenos y viento huracanado, el cual arrancó dentro de la poblacion algunos faroles del alumbrado público y en el mar obligó á retirarse á muchas embarcaciones rompiendo los palos de alguna barca del Bou, que tuvo que entrar á remolque en el puerto.

El rio Servoll llevaba el jueves una fuerte avenida y sus aguas inundaron la calle del Barranco. Temianse desgracias en las casas de campo resentidas muchas de ellas desde los temporales de Noviembre último.»

«Señor alcalde: En una de las calles más céntricas de esta ciudad, nada menos que en la calle Mayor, mordió ayer un perro, que se suponía rabioso, á un pobre trabajador que se dedicaba á sus ocupaciones.

Con tal motivo se promovió el consiguiente alboroto hasta que se consiguió dar muerte airada al can.

Y, sin embargo, aun hace frio.

¿Qué será de nosotros cuando el calor arrecie un poco, si usted sigue teniendo en el olvido que hasta hoy ha tenido este asunto?»

Orden público. Dice *El Mediterráneo*, de Málaga: «Por qué entre los conservadores más impresionables cunde el miedo? ¿Qué noticia ha recibido el sábado, para que se muestren profundamente alarmados?»

Es muy sencillo. En carta de un alto personaje conservador, dirigida á un administrador suyo, se dice que ciertos asuntos importantes, relacionados con los intereses locales, van á ser resueltos enseguida, por si el ministerio Cánovas tiene que retirarse.»

Aviso oficial: «Sociedad de los ferro-carriles de Almansa á Valencia y Tarragona.—Delegacion de la gerencia.

Terminado el puente provisional sobre el rio Cañoles y desapareciendo, por consiguiente, toda interrupcion en estas lineas, vuelve la explotacion su periodo normal, restableciéndose desde el dia 14 todos los servicios de grande y pequeña velocidad en igual forma que existian antes de quedar interrumpidos por las inundaciones.

Los trenes de viajeros, pues, saldrán de Valencia: A las 5 45 y 10 10 de la mañana los mixtos números 41 y 43; á las 2 26 de la tarde el correo número 45 y á las 5 y 30 el mixto número 47.

Y regresarán á Valencia: A las 8 25 de la mañana el mixto número 42; á las 10 48 de la misma el correo número 44 y á las 3 53 y 6 42 de la tarde los mixtos números 47 y 48.

En la linea de Cargagente á Gandia se harán los siguientes trenes de viajeros: Salidas de Cargagente: A las 8 43 de la mañana (tren 2.º); á las 3 50 de la tarde (tren 4.º) y á las ocho de la noche (tren 6.º). Salidas de Gandia: á las 4 45 de la mañana (tren 1.º); á las 7 15 de la misma (tren 3.º), y á las 12 10 de la tarde (tren 5.º).

Valencia 13 de Marzo de 1885.—Por la sociedad de los ferro-carriles de Almansa á Valencia y Tarragona y por el director gerente, el delegado, Antonio R. Mesa.»

No habiéndose interpuesto apelacion del auto dictado por el juez de la Universidad de

**CRONICA LOCAL Y GENERAL.**

A las siete de la mañana del dia de ayer, apareció fijado en uno de los muros interiores de la estacion del ferro-carril, el siguiente aviso:

«El tren expreso número 54, detenido en Ametlla por haber descarrilado unos wagones del tren 81; pero en su lugar saldrá de ésta un tren especial con los viajeros que haya.

Por el jefe, Enrique Medio.»

Fiados los viajeros en la seriedad de la empresa, adquirieron los billetes, y cuando iba á darse la salida del tren, nueva orden obligó á los sufridos viajeros á apearse devolviendo á muchos el dinero. Algunos se resistieron á recibir el importe, protestando de abuso tan inculcable, y prometiendo irritados, y con razon, demandar á la empresa ante los tribunales de justicia.

Como quiera que este proceder raya en lo escandalosísimo; como quiera que la empresa del ferro-carril se buria constantemente de los pasajeros sin que la importe muy poco los perjuicios que se irrogan al público, al señor gobernador de la provincia denunciamos este hecho sin precedentes, del cual deben tener noticia ya otras autoridades, pues sabemos que el activo comisario de ferro-carriles, señor Bianchi se apresuró á comunicarlo por telegrafo á sus superiores gerárquicos.

Pero ya verán ustedes como ocurrirá lo de siempre.

El abuso de la empresa, impune; y las reclamaciones del público perdidas en el desierto de nuestra administracion pública.

Dice «El Estandarte», periódico conservador: «Si por haber pisado los umbrales de la legacion española los reyes de Italia para una visita benéfica y caritativa, se ha hablado tanto de notas y contranotas diplomáticas, ¿qué sentimientos no inspirará á monseñor Jacobini el actual señor obispo de Puerto Rico, uno de los

misionado los cuerpos de todas armas que se hallan en varios puntos de la peninsula y que deben recibir los cupos que entreguen los pueblos de esta provincia.

«Señor alcalde: En una de las calles más céntricas de esta ciudad, nada menos que en la calle Mayor, mordió ayer un perro, que se suponía rabioso, á un pobre trabajador que se dedicaba á sus ocupaciones.

Con tal motivo se promovió el consiguiente alboroto hasta que se consiguió dar muerte airada al can.

Y, sin embargo, aun hace frio.

¿Qué será de nosotros cuando el calor arrecie un poco, si usted sigue teniendo en el olvido que hasta hoy ha tenido este asunto?»

Orden público. Dice *El Mediterráneo*, de Málaga: «Por qué entre los conservadores más impresionables cunde el miedo? ¿Qué noticia ha recibido el sábado, para que se muestren profundamente alarmados?»

Es muy sencillo. En carta de un alto personaje conservador, dirigida á un administrador suyo, se dice que ciertos asuntos importantes, relacionados con los intereses locales, van á ser resueltos enseguida, por si el ministerio Cánovas tiene que retirarse.»

Aviso oficial: «Sociedad de los ferro-carriles de Almansa á Valencia y Tarragona.—Delegacion de la gerencia.

Terminado el puente provisional sobre el rio Cañoles y desapareciendo, por consiguiente, toda interrupcion en estas lineas, vuelve la explotacion su periodo normal, restableciéndose desde el dia 14 todos los servicios de grande y pequeña velocidad en igual forma que existian antes de quedar interrumpidos por las inundaciones.

Los trenes de viajeros, pues, saldrán de Valencia: A las 5 45 y 10 10 de la mañana los mixtos números 41 y 43; á las 2 26 de la tarde el correo número 45 y á las 5 y 30 el mixto número 47.

Y regresarán á Valencia: A las 8 25 de la mañana el mixto número 42; á las 10 48 de la misma el correo número 44 y á las 3 53 y 6 42 de la tarde los mixtos números 47 y 48.

En la linea de Cargagente á Gandia se harán los siguientes trenes de viajeros: Salidas de Cargagente: A las 8 43 de la mañana (tren 2.º); á las 3 50 de la tarde (tren 4.º) y á las ocho de la noche (tren 6.º). Salidas de Gandia: á las 4 45 de la mañana (tren 1.º); á las 7 15 de la misma (tren 3.º), y á las 12 10 de la tarde (tren 5.º).

Valencia 13 de Marzo de 1885.—Por la sociedad de los ferro-carriles de Almansa á Valencia y Tarragona y por el director gerente, el delegado, Antonio R. Mesa.»

No habiéndose interpuesto apelacion del auto dictado por el juez de la Universidad de

Madrid en el inci

governador por Oliver, se ha exhibido al gobierno su jurisdiccion, ó dada la competencia del dictamen del llante señor Pisa

Así lo dice *El L*

«La Revista d

número, contiene

La propiedad y tiel.—*Seccion cien*

sobre los terremotos por L. Parral.—F

por Manuel Lasso Leyva y Vizcarro por Fernando Ga

Martinez.—Crónica Fola Iguibide.—S

y de consultas.—

El diario cons

por probable que tario Ruiz Capdep el distrito vacante miento del señor C

Sin embargo, n

derrota al señor los amaños y abus por la grey conser

Uno de estos directiva del par con asistencia del

Ha oido «El noticia de verdader rino Gonzalez sig con cierta simpat iniciado por su col

Invitados gal

óptico especialista tenido la satisfacc talado en el paseo cierto de encontrar hermosas pinturas cos de gran trase

Merecen especia

tamento de Isabel Huesca, La Alb Cristóbal Colon ar de Trafalgar, El M

Mayo.

Ya que de Mr. I mos, tenemos el h

un suelto que hace estimado colega B

Dice así:

«Ocupándonos de Aleira y de las gr

mos incidentalme sufrido el reputa

Berdot; ayer se no

señó una acta not

tenia un barracon de dicha ciudad, cuantos objetos te

tera, por la inunc cosa que algunas

cajas vacias. Las 15.000 pesetas.

Otro documento dirigido al Consul Alicante en el año

«Sirvase decir a Berdot que en nor

cias por el servicio ayer, salvando de

tro años que cayó donde se encontr

año 1864.»

Si digno era el s

pensa cuando sal

aquel niño, lo es n didas de considera

Por nuestra par el percaque que ac

Estrade-Berdot y rosidad y heroism

Con motivo d

via-férren, ayer l hora reglamentari

Despues de tr

vias ayer amaneci los rayos de un

nuestras calles. Ha quedado

á ella debo entregar estos papeles que han pertenecido á su hijo.

XXXIII.

LA CARTA DE BLANCA.

Mardoche habia pasado una mala noche, devorado por la inquietud y sin poder conciliar el sueño, preguntábase con terror qué es lo que iba á pasar, porque, no tenia duda, aquel jóven era el hijo de Lucila Mellier y los papeles que le habia entregado contendrian las pruebas de la falta de su madre.

Descubierto este primer secreto, era la clave que debia descubrirle todos los demás; el jóven debia entonces saber que Blanca no era hija de Santiago Mellier y conoceria necesariamente el drama espantoso de la noche del veinte y cuatro de Junio.

¿Qué haria entonces, el mismo Mardoche qué podria aconsejarle?

A medida que veia acercarse el desenlace, surgian ante él dificultades que no habia previsto y encontraba en su conciencia de hombre honrado justificados todos los temores.

Encontrábase en una situacion muy embarazosa y sus reflexiones no hacian más que aumentar la turbacion de su mente.

No era hombre de abandonar á las personas que queria al capricho de la suerte; ade-

más en todo aquello iba envuelto el porvenir y la dicha de su hija.

El primer rayo de sol le encontró ya delante de las rocas, en aquella plataforma, que él llamaba el pórtico de su palacio.

Sentóse en una piedra contemplando el valle, y permaneció en muda contemplacion de la granja largo rato.

A las ocho hizo una visita á su despensa, aun provista de un pedazo de carne fiambre, un medio queso y algunos pedazos de pan, volviendo al mismo terrazo y poniendo su frugal almuerzo sobre una piedra que, como sabemos, le servia de mesa; su cántaro no tenia agua, fué á llenarle á un manantial, almorzó, se permitió una pequeña dosis de aguardiente, y acariciando la botella con su vista, dijo sonriendo:

—¡Un regalo de mi hija!

Despues, rendido por la noche de insomnio, tendióse al pié de un árbol y se quedó profundamente dormido.

Cuando despertó, despues de medio dia, Edmundo estaba delante de él.

—Soy un majadero al dormirme así, ¿no es verdad?—exclamó levantándose.

—No por cierto: dormiais pacíficamente, y siento haber turbado vuestro reposo.

—Me sucede muchas veces dormir cuando los pájaros se despiertan, sobre todo si, como hoy, no he podido conciliar el sueño en toda la noche.

—Estad tranquilo,—dijo,—hasta que volvamos á vernos: trabajaré por vos.

—Por mi dicha y la de Blanca, Mardoche. —Sí, por los dos.

Madrid en el incidente de competencia con el gobernador por el procesamiento del coronel Oliver, se ha exhortado por aquella autoridad judicial al gobernador, para que deje expedita su jurisdicción, ó de lo contrario tenga por formada la competencia, acompañando testimonio del dictamen del fiscal del escrito del querrelante señor Pisa Pajares, y del auto expresado. Así lo dice *El Liberal*.

«*La Revista de Castellón*» en el último número, contiene el siguiente sumario:  
La propiedad y su desigualdad, por B. Montiel.—*Sección científico-literaria*: Breves ideas sobre los terremotos y volcanes, (continuación), por L. Parral.—Fragilidad de la vida, (poesía), por Manuel Lassala.—La sangre, por N. de Leyva y Vizcarro.—A una vengadora, (poesía), por Fernando García.—Rima, (poesía), por F. Martínez.—Crónica de la semana, por José Fola Iguibide.—*Sección oficial*, administrativa y de consultas.—Cubiertas y anuncios.

El diario constitucional de Alicante tiene por probable que su correligionario don Trinitario Ruiz Capdepon se presente candidato por el distrito vacante de Villajoyosa, por fallecimiento del señor Cruzada Villamil.  
Sin embargo, nuestro colega prevé una nueva derrota al señor Capdepon, á consecuencia de los amaños y abusos de todo género cometidos por la grey conservadora de aquella localidad.

Uno de estos días se reunirá la junta directiva del partido republicano progresista, con asistencia del señor Salmeron.

Ha oído «*El Resumen*» y ésta es una noticia de verdadera sensación, que el P. Cefirino Gonzalez sigue, no solo con interés, sino con cierta simpatía, el movimiento de protesta iniciado por su colega el de Plasencia.

Invitados galantemente por el reputado óptico especialista Mr. Estrade-Berdot, hemos tenido la satisfacción de visitar su museo, instalado en el paseo de la feria, bien agenos por cierto de encontrar en la selecta exposición, tan hermosas pinturas que revelan hechos históricos de gran trascendencia.

Merecen especial mención los lienzos *El Testamento de Isabel la Católica*, *La Campana de Huesca*, *La Alhambra*, *El Desembarque de Cristóbal Colon en el cabo de Palos*, *La Batalla de Trafalgar*, *El Sitio de Zaragoza* y *El dos de Mayo*.

Ya que de Mr. Luis Estrade-Berdot nos ocupamos, tenemos el gusto de copiar á continuación un suelto que hace poco tiempo publicó nuestro estimado colega *El Mercantil Valenciano*.

Dice así:  
«Ocupándonos el lunes de la inundación de Alcira y de las grandes pérdidas causadas, dijimos incidentalmente que también la había sufrido el reputado óptico Mr. Luis Estrade-Berdot; ayer se nos presentó este señor y enseñó una acta notarial, en la que hacia constar tenia un barracón en la plaza de San Agustín de dicha ciudad, el cual fué arrastrado con cuantos objetos tenia de pinturas, óptica, etcétera, por la inundación, sin que quedase otra cosa que algunas tablas plantadas y una ó dos cajas vacías. Las pérdidas le suben á más de 15.000 pesetas.

Otro documento que nos exhibió dicho señor dirigido al Cónsul francés por el Gobernador de Alicante en el año 1864, dice así:  
«Sirvase decir al súbdito francés Luis Estrade-Berdot que en nombre de S. M. le doy las gracias por el servicio que prestó en la tarde de ayer, salvando del mar á un niño de tres ó cuatro años que cayó en él al hundirse los baños donde se encontraba. Fecha 22 de Julio del año 1864.»  
Si digno era el señor Estrade de una recompensa cuando salvó de una muerte segura á aquel niño, lo es más hoy que ha sufrido pérdidas de consideración.

Por nuestra parte, sentimos de todas veras el percalce que acaba de ser víctima el señor Estrade-Berdot y le felicitamos por su caballerosidad y heroísmo.»  
Con motivo de la recomposición de la vía-férrea, ayer llegó el correo de Madrid á la hora reglamentaria.

Después de tres días de persistentes lluvias ayer amaneció despejado el cielo, secando los rayos de un sol primaveral el barro de nuestras calles.

Ha quedado conjurado el grave motin

que promovieron las cigarreras que trabajan en la fábrica de Tabacos de Madrid, las cuales han conseguido que no se instale la máquina de hacer cigarrillos y que se aumente hasta 4.000 el número de operarias.

En el tren procedente de Tarragona que llega á está á las once de la noche, pero que por motivo del temporal se retrasó ayer llegando á ésta á la una menos cuarto, bajaron tres viajantes y se encontraron en condiciones peores que en un desierto. La estación á media luz, el camino sin alumbrado, teniendo que pernoctar paseando por las oscuras y enlodadas calles, porque en ninguna de las fondas y posadas quisieron darles hospitalidad. Las tribulaciones de los viajantes se aumentaron con la tormenta de la noche.

Uno de ellos no pudo convencerse de que pisaba las calles de una capital de cerca de 30.000 almas, hasta que la luz de la alborada le permitió distinguir.

Un estudiante inquisidor.  
Segunda edición de Rubio y Orts corregida y aumentada.

Dice *El Mercantil Valenciano* de anteayer: «Los escaños de una de las cátedras de la Universidad, ordinariamente llenos de alumnos que asisten á escuchar las sábias explicaciones de un distinguido catedrático de la facultad de filosofía y letras, vieron ayer más concurridos que de costumbre, tanto que muchos escolares tuvieron que permanecer derechos.

El caso no era para menos: hace algunos días el distinguido profesor, hablando del descubrimiento de América por Cristóbal Colon, tuvo que citar á la santa inquisición y emitió acerca de este tribunal su juicio en términos prudentísimos y muy apartados de toda pasión: pero como de algun tiempo á esta parte los jóvenes mestizos alardean mucho en la Universidad, tal vez alentados por ciertas protecciones, uno de tantos, interrumpiendo á su maestro, hubo de decirle que deseaba defender á la santa inquisición del ataque que se le habia dirigido.

Supongan nuestros lectores que la cosa hubiera ocurrido en otra cátedra, y que un joven racionalista ó simplemente un joven de recto juicio se hubiera atrevido á llamar la atención del profesor acerca de conceptos por éste emitidos, ridiculos ó necios, que de todo hay en la viña del Señor, sobre la libertad, el progreso, la razón ó el sentido comun; el alumno hubiera sido castigado; pero en la cátedra de que nos ocupamos, el profesor, convencido de que el error no se combate con el castigo material y que el alumno no debe ser una máquina obligada á moverse segun la voluntad del maestro, advirtió al joven mestizo, despues de afearle su proceder en cuanto á la forma, que le permitiera exponer sus doctrinas en favor de la inquisición el día destinado al repaso.

Ayer era día de repaso y ningun alumno faltó á cátedra.  
El joven inquisidor, gozando de toda libertad para exponer su pensamiento, hizo, al decir de sus compañeros, una plancha de órdago; y en vez de un trabajo científico expuso una serie de consideraciones mestizas que excitaron la hilaridad de los oyentes, con mayor motivo cuando despues resultó que nuestro hombre, con tanto estudiar la inquisición, habiase olvidado de estudiar la asignatura.

El catedrático, continuando sus explicaciones, expuso su pensamiento acerca de la inquisición y al salir de clase fué saludado con extrepitosos aplausos.

El joven mestizo desapareció y nadie le vió por los claustros despues de la hora de lección.»

Lo de la prensa.  
Ha sido denunciado *El Progreso* por un artículo titulado *Audacias absolutistas*.  
El gobernador de Salamanca ha multado con 500 pesetas el director de *El Intriguillitis*.  
Todo sea por Pidal.

TRIBUNALES FRANCESES.  
UN CURA APROVECHADO.

La historia es curiosa, mas para empezar á narrarla, es necesario retroceder no años, sino siglos.  
El año de gracia de 1604, el duque de Frias, condestable de Castilla y embajador de España en la Gran Bretaña, recibió de manos de Jacobo I de Inglaterra, un magníifico presente como expresión de reconocimiento por los buenos oficios que prestó el duque en las negociaciones para la paz, firmada aquel año entre Inglaterra y España.

El regalo consistia en un magnífico vaso ó copon de oro macizo, cubierto de perlas, que formaban caprichosos dibujos.

El duque de Frias, siguiendo la costumbre de su tiempo, hizo donación del vaso al convento de monjas de Medina de Pomar, con expresa condición de que, si algun día se disolviese la comunidad, pasase la joya á la catedral de Burgos.

Intacto y flamante estuvo el copon en la sacristia de Medina de Pomar, durante largos años, causando la admiración de seis generaciones de fieles, entre los cuales fué tradicional esta especie de máxima popular, que aun es bastante comun en aquella comarca:

«En Medina de Pomar más vale el copon que el altar.»

Cumplido habriábase de todo en todo los deseos del embajador de España cerca de Jacobo I de Inglaterra, si hace tres años, en 1883, no se le hubiera ocurrido á un cura, llamado don Simon del Campo, capellan que ha sido del vapor *Antonio Lopez*, y que habitualmente reside en Santander, emprender un viaje á París: El demonio, que jamás descansa, debió llevar sin duda á la mente de don Simon el recuerdo de aquel histórico copon, cuyo valor permanecía oculto en los antros de una misera sacristia.

¿Cómo se arregló don Simon para llevarse á la capital de Francia el vaso de Jacobo I?

Lo ignoramos; si bien suponemos que ni el monarca inglés, ni el duque de Frias legaron á la posteridad documento alguno en que se autorizase á don Simon para cometer tal desmán.

Pero lo cierto es que don Simon vendió en 1883 el vaso consabido al celebre coleccionista de París, señor baron Pichou, en la cantidad de 6.500 francos. También le vendió varios cuadros, de análoga procedencia, entre los cuales hay algunos de Murillo y de Velazquez.

Es de suponer, que el cura don Simon haria estas ventas con la mejor intención del mundo; pero como en este pícaro mundo todo se interpreta mal, ahora se les ha ocurrido reclamar judicialmente contra don Simon, nada menos que al actual duque de Frias y al cabildo-catedral de Burgos, que ya han presentado en París la demanda correspondiente.

Esperaremos nuevas noticias para dar cuenta á nuestros lectores de lo que le ocurra á ese pobrecito don Simon, cuyo único delito es *ser una hormiguita para su casa!*

PACOTILLA.

Continúan los sermones de cuasmas. Convenciéndonos de una cosa. De que son perfectamente inútiles en cuanto tienden á moralizar y á aplacar las iras del cielo.  
Un robo.  
Seis hurtos.  
Dos riñas.  
Un sopapo.  
Una pedrada á un muchacho.  
Carne de cerdo granulosa y con costras.  
Pesas cortas.  
Cesantías en consumos.  
Poniente.  
Frio.  
Humedad.  
Truenos.  
Relámpagos.  
Temporal de lluvias.  
Y *La Plana Católica*.  
Pedir más sería mesticería.  
Suerte la nuestra que ya va de remate.

En la iglesia de Gerona se han presentado en una mañana tres distintas parejas con objeto de contraer matrimonio.

Dos de los contrayentes contaban de diez y seis á diez y siete años de edad; otros de veinte y cinco á treinta y los terceros comprendían unos ciento veinte otoños.

Recibiales el sacerdote con extrañeza y al tiempo de darles la bendición, dijo á los primeros:

Después se dirigió á los segundos y les dijo:

Y encarándose, finalmente con los terceros, añadió:

PLENAD LA TIERRA.

Dijo ayer un neo:  
—Prometo no caer, *per inscivula saeculorum*, en el gran pecado del racionalismo.  
Inútil promesa.

Sobrado sabe la gente, hablando en lenguaje pulero, que los neos comunmente piensan irracionalmente desde la cuna al sepulcro.

Enamorado andaba de cierta doncella nuestro célebre Quevedo, y aunque puso en juego todos los recursos de su aguda imaginación para llegar á hablarla, nunca pudo lograrlo; pues como decia la doncella, la puerta de su casa se cerraba al *Ave Maria*.

Pero Quevedo, que no cedia en su empeño, llegó á saber que despues del *Ave Maria* un fraile visitaba á la doncella, é indignado entonces por tal preferencia, expresó su enojo escribiendo en el muro de la casa la siguiente redondilla:

«Sabad, pues, señora mía, que ofende el decoro nuestro cerrar al *Ave Maria* para abrir al *Padre nuestro*.»

Pero el fraile que no era lerdo y picaba un tantico de poeta, comprendió la alusión y tomó el desquite escribiendo al pié de aquella redondilla esta otra:

«Conviene al decoro nuestro Cerrar al *Ave Maria* Para abrir al *Padre nuestro* que trae el pan de cada día.»

Todos los ilustrísimos de la española tierra, se alzan en son de guerra contra el gobierno actual. De este hecho, sin remedio, aunque alce á Dios los brazos, va á morir á *mirrazos* don Alejandro Pidal.

Esto sí que es gordo. El presidente de la República de Honduras se ha declarado rey.

Me parece que S. M. se ha metido demasiado en Honduras! Por lo pronto, en cuanto lo sepa Carlos Chapa le pone pleito.

Y con razón. No está bien que se levante un trono y lo ocupe un cualquiera, y que el siga sin colocacion, siendo del oficio!

Marrav dando cabezadas. Por nuestra alusión casi inocente. Y se vengará el día de los exámenes. Porque atribuye la pacotilla, ó cuando menos la instigación de la idem, á los muchachos. Es muy cristiano este reverendo Marrav. ¡Se vengará! Con alevosía. Que no quita lo mestizo á lo inhumano.

El cucú de la inquisidora Plana incivil. Otro artículo contra las veladas y los literatos, aparejado con todos los campañillos que dan carácter á sus escribidores casi *dandys*. Con ache ó sin ella.

Ignoramos el guaricionero que viste á tan romanos caballeros apóstoles. De la propaganda *fade*.... O.... He dicho.

La interpelación de un mestizo.

Se fué al Congreso derecho y dijo: «Pido la palabra, para un hecho esclarecer que está... tú so... socavando mi pecho.»

Dijo Ruiz, el mandilón: «He de llamar la atención del Congreso y del gobierno sobre esa prensa de infierno que ataca á la religión. Ningun demuestro se pierde; al clero lo ponen verde sobre el ama y los chiquillos.... ¡Y no tienen esos pillos ni siquiera un Villaverde! ¡Mirad *Las Dominicales!* Espíritus infernales las redactan de seguro. ¿Qué necesitan? Fiscales. Duro en ellas, duro, duro. ¡No digo nada *El Motín!* ¡Aquello no tiene fin! ¡Y con qué frases tan duras designa esa gente ruin á los pobrecitos curas!»

Cuando acabó el orador los mestizos le abrazaron con tanta ansia y tal calor que la ropa le llenaron de manchas y de sudor.

Extracto de *Busilis*.

AVISOS OFICIALES

Servicio de la plaza para el día 15 de Marzo de 1885.  
Parada y principal, España; hospital y provisiones, primer capitan del batallón depósito de infantería; paseo de enfermos, España.—El Comandante Secretario, Luis Pardillo.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—San Raimundo, abad y Santa Leocricia, virgen y mártir.  
SANTO DE MAÑANA.—San Agapito, obispo y confesor.

SECCION DE ESPECTACULOS.

TEATRO DEL NUEVO CASINO.  
Funcion para hoy domingo 15 de Marzo de 1885 (9ª de abono.)  
El dramá en cuatro actos, *Guzman el Bueno*. A las ocho y media.

Imp. de la viuda de Perales.

Á LOS SUSCRITORES

Á cuatro céntimos línea ordinaria.  
Las repeticiones á mitad de precio.

# SECCION DE ANUNCIOS

Á LOS NO SUSCRITORES

Á ocho céntimos línea ordinaria.  
Las repeticiones á mitad de precio.

## LA MARGARITA EN LOECHES

IMPORTANTÍSIMO Á LA HUMANIDAD

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA, de Loeches, es ENTRE TODAS las conocidas y que se anuncian al público, LA MAS RICA en sulfato sódico y magnésico, que son los más PODEROSOS PURGANTES, y las UNICAS que contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como RECONSTITUYENTES. Tienen las aguas LA MARGARITA más de DOBLE CANTIDAD de GAS CARBONICO que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

### EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposición Internacional de Niza, distinción HASTA AHORA NO CONCEDIDA.

Se ha recibido en la imprenta de este periódico la nueva edición del

## DICCIONARIO DE LA LENGUA CASTELLANA

publicado por la Real Academia española. Forma un volumen de 1124 páginas, tamaño folio francés, cuyo coste es de 28 ptas., en rústica, y 32 ptas., encuadernado.

## CONCEPTO DE LA NACION

POR D. FERNANDO GASSET LACASAÑA

Este importante folleto, cuyo tema sirvió á su autor para obtener el grado de doctor en derecho administrativo, se halla de venta al precio de dos pesetas en la imprenta de este periódico.

Forma un volumen en 8.º francés de 160 páginas.

## AGUAS

medicinales de Marmolejo, gaseosas, bicarbonatadas, sódicas, ferruginosas y litínicas, premiadas con Diploma de Honor y Medallas de Oro; sin rival

para la curacion de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes, sacarina y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vias urinarias.

Temporadas oficiales de 1.º de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estacion en el ferro-carril de Madrid á Córdoba, coches á la llegada de todos los trenes, fondas, casas huéspedes, casino y recreos.

Estas aguas pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias á 3, 4 y 5 rs., y por cajas, pidiéndolas á la direccion, donde se facilitan Memorias y prospectos, Serrano, 35, Madrid.

Depositorios: En esta capital, Gironés y Rives; en Burriana, Gonzalez, y en Canet lo Roig, Reverter.

## ENCICLOPEDIA MUSICAL

PERIÓDICO MENSUAL ILUSTRADO

CONDICIONES ECONÓMICAS

El periódico se publica por ahora mensualmente. Consta de ocho grandes páginas de magnífico papel satinado, de impresion clara y esmerada, conteniendo excelentes grabados; además se regalan en cada número ocho páginas en 4.º de una obra literaria referente á arte, á propósito para ser encuadernada, y formar una BIBLIOTECA de este género, siendo la primera, debida á la pluma del eminente crítico alemán Adolfo Bernardo Marx, titulada:

### LUIS VAN BEETHOVEN

SU VIDA Y SUS OBRAS

Asimismo se reparten ocho páginas de música, grabada segun los procedimientos más modernos. Cada trimestre se regala á los suscritores una hermosa y grande lámina, y á fin de año, un Almanaque ilustrado con piezas de música y artículos de los más renombrados publicistas músicos.

PRECIOS DE SUSCRICION

Barcelona: trimestre, 3 ptas.; semestre, 6 id.; año, 12 id.

Provincias: trimestre, 4 ptas.; semestre, 7 id.; año, 12 id.

Ultramar: semestre, 10 ptas.; año, 18 id.

Extranjero: semestre, 10 ptas.; año, 18 id.

Número suelto con música, 1.50 ptas.

" " sin " 1 " "

Se suscribe en la imprenta de este periódico.

## Á LOS PROPIETARIOS, ARQUITECTOS Y MAESTROS DE OBRAS

Nuevas baldosas hidráulicas ó mármol artificial con variedad de dibujos; baldosines de barro fino incrustados con la misma variedad de muestras, y azulejos fabricados por el antiguo sistema para evitar que se desconchen y asegurarles de este modo mayor duracion, los cuales son de la acreditada fabrica titulada

### LA VALENCIANA

Todo lo cual se expende á precios sumamente económicos, en la plaza de la Glorieta, 5, Onda.

## REVISTA DE LOS TRIBUNALES

Periódico de legislación, doctrina y jurisprudencia, dirigido por un consejo de redaccion formado por los señores Alonso Martínez (D. Manuel), Martos (D. Cristino), Pedregal (D. Manuel), Pi y Margall (D. Francisco), Romero Gaton (D. Vicente) y Garcia Lopez (D. Juan), secretario.

La Revista de los Tribunales, por el módico precio de 24 pesetas en Madrid, 25 en provincias, 35 en Ultramar y 40 en el extranjero y Filipinas, que cuesta la suscripcion por un año anticipado ó 7 pesetas cada trimestre á los que solo quieran uno solo, da á sus abonados ventajas cual ningun otro periódico de legislación, doctrina y jurisprudencia.

Los repertorios-colecciones publicados por la Revista, son:

- 1.º Repertorio diccionario de jurisprudencia criminal.
- 2.º Repertorio de jurisprudencia hipotecaria.
- 3.º Repertorio de jurisprudencia administrativa.
- 4.º Repertorio de legislación.
- 5.º Repertorio completo de jurisprudencia civil española.

Valen todos los Repertorios 267 pesetas, en Madrid, y 290.50, en provincias.

GÓNGORA, editores, Ancha de San Bernardo, 50

MADRID

## Licor de BREA de FABREGAT

Recomendado eficazmente para curar toda clase de TOS y CONSTIPADOS, como el asma, bronquitis, afecciones de la piel, catarro pulmonar y de la vejiga, irritaciones de pecho, dolores de garganta, etc.

FRASCO, UNA PESETA

FARMACIA DE D. VICENTE FABREGAT  
Calle de Enmedio, 21.—CASTELLON

## IMPRENTA Y LIBRERIA

DE

# VICENTA VILAR

VIUDA DE PERALES

Plaza de la Constitucion, núm. 25.—CASTELLON

## SE CONFECCIONAN

toda clase de trabajos tipográficos á precios reducidos

Especialidad en el ramo de Primera enseñanza

PERFECCION, ELEGANCIA Y PRONTITUD

AMERICANOS  
PARA EL AÑO 1885  
CALENDARIOS

De venta en esta imprenta.

## LA URBANA

FUNDADA EN 1838

195 millones de reales vellón.

Las garantías que ofrece la Compañía compuestas de su capital social, reservas realizadas y primas en cartera ascienden en 1.º de Enero de 1884 á

Esta Compañía, la primera que introdujo el sistema de prima fija en España, hace más de treinta y cuatro años, es pues la más antigua de esta nacion y una de las más importantes de Europa. Está sometida expresamente para el cumplimiento de sus obligaciones á las leyes españolas.

En vista de la importancia que adquiere cada dia en esta capital y su provincia, el Consejo de administración de LA URBANA, ha decidido la creación de una Direccion particular en ésta, lo que acaba de realizar y tiene el gusto de participar al público.

Para más pormenores dirigirse á don Rafael Bernabeu Garcia, su Director particular.  
Oficinas de la Direccion: Plaza de la Paz, núm. 4, CASTELLON.

## EL MEJOR PAPEL PAUTADO

se fabrica en la librería é imprenta de Vicenta Vilar, viuda de Perales, plaza de la Constitucion, número 25.

Se vende á 24 reales resma; tomando diez se hace una buena rebaja.

E

La casa de la  
Darán razon en

## SUBAS

El dia 25 del  
mañana y en l  
se venderá en p  
46, de la calle  
El tipo de su  
cion, están de r  
ferido señor Cru

Quien dijo

y abundante  
dente, no co  
bia de regir  
pais la ominos  
que si querem  
tros lectores.  
somos, los h  
y desnudez, r  
que verter nu  
con que verti  
dicterio que  
vida minister

¡Se llaman  
munda baba  
chitan! Nada  
ni sagrado; d  
magistrado re  
la justicia has  
ta del progres  
to rudamente  
amenazados p  
descaro, tiene  
hombres de ó  
bo de aromát  
bio estúpida s  
otros anarquis

Hemos llega  
mar la cosa p  
lacia é hipocr  
res resultados  
grimido, ni co  
pueblo que ár  
chaba absorto  
pensar y disc  
na, analiza, y  
la civilizacion  
bres en su libro  
do suene en e  
la hora de la ex  
Nada temais  
que pertenecen  
los que á cost

TERC

La con

Juventud, he  
cia, distincion, t  
la condesa de Bu  
se mostrado próc  
ra querido que n  
las alegrías, tod

Pero ¡ah! nad  
durísimas en la  
favorecidos por  
más cruelmente

Si el sistema d  
casi siempre un  
una ley suprema  
privilegiados esp  
canzan sobre los

La idea que r  
es inseparable d